ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS DE APOYO A LA APERTURA DE ZANJA PARA ACOMETIDA DE INSTALACIÓN ELECTRICA AL EDIFICIO SITUADO EN PASO DE ALMERÍA Nº 45. ALMERÍA.

- ** Rocio Díaz Soto
- *Carmen Mellado Sáez

Resumen.- Esta intervención arqueológica obedece al Control Arqueológico de Movimientos de Tierra efectuado durante los meses de abril y mayo de 2005, como apoyo al desarrollo de las obras de apertura de zanja para cableado eléctrico a lo largo de un tramo de acera situada en C/ Paseo de Almería. Cuyos resultados han sido negativos desde el punto de vista arqueológico, al desarrollarse el proyecto de obra nueva ejecutado sobre contextos de época contemporánea.

Abstrac.- This archaeological intervention is due to the Archaeological Control of Earth Movements carried out during the months of april and may 2005, in support of the development of trench-opening works for electrical wiring along a section of pavement located in C/ Paseo de Almería. Whose results have been negative from the archaeological point of view, when the project of new work executed on contemporary contexts was developed.

1. ANTECEDENTES.

La presente actividad arqueológica se realizó con carácter preventivo y de apoyo al desarrollo del proyecto de obra consistente en: "la apertura de zanja para acometida de suministro eléctrico destinado a edificio de oficinas y local comercial situado en el espacio público de Paso de Almería nº 43", promovido por la sociedad GARAJES INDALO S.A., con domicilio social en C/ Paseo de Almería nº 14, 7º-2ª. 04001 Almería.

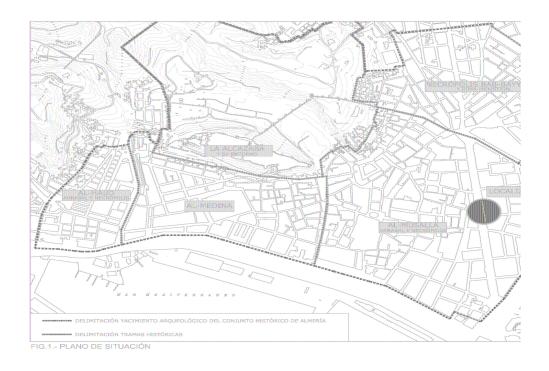
El ámbito de la actuación se localiza dentro de la zona declarada y delimitada como Bien de Interés Cultural según Decreto 107/1999, de 4 de mayo, a favor del Conjunto Histórico de Almería, a la vez que le afecta la *protección arqueológica* recogida en el vigente PGOUA, según la cual nos encontramos dentro de una de las áreas especificadas con *Nivel de Protección Normal*, cuyas condiciones quedan recogidas en el art. 9.19 y art. 9.20 de dichas Normas, lo que supone que: "las parcelas, edificaciones

y espacios públicos comprendidos en este nivel de protección serán objeto de intervención arqueológica, que en el caso que nos ocupa (obras de urbanización e infraestructuras), la modalidad será la de control arqueológico de movimientos de tierra".

Por todo ello, se hacía necesario la realización de una intervención arqueológica preventiva con el objeto de analizar y valorar, desde una perspectiva arqueológica, el posible registro subyacente asociado al importante desarrollo urbanístico experimentado por esta área concreta situada al interior del arrabal islámico de al-Musalla.

Que, dadas las circunstancias de protección vigentes para la zona y el tipo de obra nueva proyectada se adaptó a la modalidad de "Control Arqueológico de Movimientos de Tierra", consistente en el registro de los niveles arqueológicos fértiles mientras se estaban llevando a cabo los trabajos de excavación sin metodología arqueológica. No obstante, el ritmo y los medios utilizados para la extracción de tierra nos han permitido la correcta documentación de las estructuras y su desarrollo sedimentario, así como la recuperación de todos aquellos elementos muebles de interés para la investigación. Todo ello con el objeto de evaluar la incidencia del desarrollo de la citada obra nueva sobre los posibles restos asociados con la ocupación del espacio en época medieval, y la adopción de las oportunas medidas correctoras de cara a la investigación y protección del patrimonio arqueológico.

Los trabajos de campo se desarrollaron entre los días 14 de marzo al 4 de abril de 2005, bajo la dirección de **ROCÍO DÍAZ SOTO, siendo *CARMEN MELLADO SÁEZ (Arqueología Técnica Urbana S.L.) la autora de la documentación vertida por la presenta actividad arqueológica. Trabajos que fueron recepcionados por la Ilma. Delegada de la Consejería de Cultura en Almería, con fecha 11 de abril de 2005, no determinándose previsiones a incluir en el proyecto de obra nueva correspondiente, por no resultar necesaria la consolidación, integración o renovación del Patrimonio Arqueológico.



2. CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS.

2.1. Ámbito de la actuación.

El área objeto de la presente actividad arqueológica preventiva (P.U. 06/2005) se localiza en el espacio público de C/ Paseo de Almería y, más concretamente en el espacio ocupado por la acera que discurre paralela a la línea de fachada Oeste de las parcelas catastrales 80740014, 8074013, 8072111, 8072110, 8072109, que se corresponden con los números 33, 37, 39, 41, 43 y 45 de C/ Paseo de Almería en el Conjunto Histórico de Almería, según datos extraídos de la Oficina Virtual del Catastro (Fig. 1).

El ámbito de la actuación se corresponde con un espacio de tendencia rectangular de 87,86 metros de largo por 0,70 metros de ancho que, se define mediante un área poligonal que queda delimitada por los lados de la misma, correspondiendo a sus vértices las siguientes coordenadas UTM: (Fig. 2).

A. 547.960 - 4.077.364

B. 547.961 - 4.077.364

C. 547.973 - 4.077.277

D. 547.973 - 4.077.277

• Superficie total: 61.50 m2.

 Altitud máxima absoluta sobre el nivel del mar: 15,85 m. (Plaza Juan Casinello)

2.2. Actividad Arqueológica. descripción y metodología.

Como hemos señalado anteriormente, la actividad arqueológica vino motivada por <u>"la apertura de zanja para acometida de suministro eléctrico destinado a edificio de oficinas y local comercial con fachada al espacio público en C/ Paso de Almería nº 43, <u>en el Conjunto Histórico de Almería"</u> que, en función de las características del proyecto de obra y la protección arqueológica vigente para la zona, consistió en la realización de un "Control arqueológico preventivo" de la totalidad de los movimientos de tierra relacionados con el desarrollo del citado proyecto (obras de infraestructura).</u>

La metodología aplicada al trabajo de campo ha consistido en el control arqueológico mediante la presencia de un arqueólogo/a en los movimientos de tierras efectuados; estos movimientos han sido realizados con medios mecánicos adaptados a las necesidades del proyecto de obra (excavación en zanja). No obstante, el ritmo y los medios utilizados para la extracción de tierra han permitido la correcta documentación de las diferentes Unidades Sedimentarias (US), que constituyen la secuencia estratigráfica analizada.

Todo el proceso de excavación mecánica ha sido registrado mediante la realización de un completo reportaje fotográfico, del que se adjunta en la presente memoria, una muestra significativa (Anexo I).

Los trabajos desarrollados han consistido en:

- Replanteo de una zanja de 87,86 metros de largo por 0,70 metros de ancho, que discurre por el lateral Este del espacio público de C/ Paseo de Almería, desde el transformador situado a la altura del número 31 de C/ Paseo de Almería hasta el número 43 de la misma vía (plano 1).
- Previamente a los trabajos de rebaje de tierras se realizó <u>la retirada de soleras</u> o
 capa de losas y asfalto correspondiente al nivel de circulación actual.

• El <u>rebaje de tierras</u> ha sido de escasa potencia (0,60 m.), no llegando a alcanzar en ningún caso los niveles arqueológicos asociados con la ocupación del espacio en época medieval.



2.3. Documentación arqueológica. estratigráfica.

Dado el carácter superficial del proyecto de obra nueva ejecutado, donde la remoción del subsuelo no ha superado los 60 cm. desde la rasante actual, reducía las posibilidades de localizar registro arqueológico asociados al urbanismo desarrollado en la zona de manera diacrónica entre los siglos XI al XV.

Por lo tanto, la intervención arqueológica realizada nos ha permitido perfilar las características y naturaleza de los diferentes niveles que constituyen la secuencia estratigráfica analizada, que nos informan de la existencia de un contexto de época Contemporánea (línea preexistente de alta tensión), que en función de los datos que han ido aportando las excavaciones arqueológicas realizadas en la zona desde la década de los 80 del siglo pasado, se situaría sobre un importante conjunto urbano de época hispanomusulmana, claramente relacionado con el antiguo barrio de *al-Musalla*.

3. CONTEXTO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO

El ámbito objeto de la presente actividad arqueológica se localiza en el espacio público de C/ Paseo de Almería en el Conjunto Histórico de Almería, en un área situada en época islámica en el extremo Oriental del arrabal de al-Musalla.

Originariamente la superficie afectada por este arrabal abarcaba un cuadrilátero irregular, fortificado por sucesivos lienzos de muralla que se desarrollaban desde la actual C/ la Reina, hacia el baluarte de El Saliente en la Alcazaba. Desde esta fortaleza baja a la Hoya, sube a San Cristóbal, y desciende a la ciudad por la Calle Antonio Vico. A partir de aquí ha desaparecido el trazado, quedando sepultado bajo la traza urbana actual, que gracias a las recientes intervenciones arqueológicas sabemos que continuaba hacia Puerta Purchena, donde en la actual Plaza de Manuel Pérez García se abría la antigua puerta de *bab-Bayyana*. Desde donde se orientaba hacia la derecha de Rambla Obispo Orberá, bordeando hasta la altura de C/ Navarro Rodrigo y desde aquí hasta el final de la C/ Rueda López, para seguir con dirección Sudoeste hasta la playa.

El origen de este barrio se debió a las necesidades creadas tras la "fitna", con la disgregación del Estado Cordobés a comienzos del Siglo XI. Con el nuevo cambio administrativo en la ciudad de Almería se produce un enorme aumento demográfico y económico que provocó la ampliación de la antigua madina, con la anexión de dos nuevos arrabales, uno a Poniente (al-Haud) y otro a Levante (al-Musalla), los cuales fueron cercados siguiendo la costumbre islámica.

La construcción de la muralla del arrabal de levante (al-Musalla) fue iniciada por Jayrán al-Amirí (1012-1028), según nos relata al-Udrí, quien la deja incompleta al llegar a la línea de la playa. El mismo autor señala que fue terminada por su sucesor Zuhair.

A pesar de que este arrabal es el único que se mantiene poblado desde principios del siglo XI, tras la conquista de la ciudad por los Reyes Católicos (1489), su superficie se reduce debido al drástico descenso de la población. Este hecho unido a la posterior incidencia del terremoto de 1522 y al problema morisco en el interior y la piratería al exterior, provoca en estos momentos, el abandono de importantes áreas dentro del barrio, quedando el lugar constituido por casas en ruinas, huertas y zonas destinadas a uso industrial, y no será hasta finales del Siglo XIX, tras la demolición de las antiguas murallas, cuando se produzca la recuperación urbanística de la zona.

Por consiguiente, el espacio ocupado por el actual PASEO DE ALMERÍA se localiza en el extremo más Oriental del arrabal islámico de al-Musalla, en un área de alto valor arqueológico al concentrarse en ella importantes elementos patrimoniales subyacentes (espacio domestico) de época medieval, bajo el desarrollo urbano de época moderna y contemporánea.

4. CONCLUSIONES.

El Seguimiento arqueológico realizado como apoyo al desarrollo del proyecto de: "apertura de zanja para acometida de suministro eléctrico destinado a edificio de oficinas y local comercial con fachada al espacio público en C/Paso de Almería nº 43, en el Conjunto Histórico de Almería", ha resultado del todo NEGATIVO en cuanto a la presencia de elementos arqueológicos.

En líneas generales, el área intervenida se localiza en una zona muy alterada antrópicamente, al coincidir su trazado con una zanja preexistente destinada alojar la línea de "alta tensión" que discurre con dirección Sur por la acera Este de C/ Paseo de Almería, desde el centro de transformación localizado en la intersección con C/ Aguilar de Campoo (fotos 1 y 2). Lo que unido a la escasa profundidad alcanzada desde la rasante actual (-0,60 m.), explica la ausencia de registro arqueológico relacionado con el uso doméstico de este espacio en época medieval que, según los datos aportados por la intervenciones arqueológicas que se vienen efectuando en la zona desde la década de los ochenta del siglo pasado (Martínez García, Muñoz, Escoriza, Domínguez, 1986), se comienza a documentar a partir de la cota de los -0,92 m. desde el nivel de paso actual de C/ Paseo de Almería.



LÁMINA I.- Zanja para suministro eléctrico. Detalle.



LÁMINA II.- Zanja para suministro eléctrico. Contexto de época Contemporánea.

5. BIBLIOGRAFÍA.

ACIEN ALMANSA, M.; 1979. "Los epígrafes en la cerámica dorada nazarí. Ensayo de cronología". Mainake, I. Málaga. P. 223-234.

BAZZANA, a.: 1986. "Typologie et fonction du mobilier cerámique d'une alquería musulmane á Valence aux et XII sicles: Santa Fe de Oliva". III Congreso Inter. Cerámica Mediterráneo Occidental. Siena/Faenza. p. 205-217.

DOMINGUEZ BEDMAR, M., MUÑOZ MARTIN, M.M. Y RAMOS DIAZ, J.R.: 1987. "Madinat al-Mariyya. Estudio preliminar de las cerámicas aparecidas en sus atarazanas". II Congreso de Arqueología Medieval española. Madrid. p. 567-577.

DUDA, D.: 1972. "Die fruhe Spanisch-Islamische Keramik von Almería". Madrider Mitteilungen, 13. Heidelberg. P. 345-432.

FLORES ESCOBOSA, I., MUÑOZ MARTIN, Mª.M. Y DOMINGUEZ BEDMAR, M.: 1990. "Cerámica hispanomusulmana en Almería. La loza azul y dorada". Ed. Zejel. Almería.

GARCIA CANTON, J.: 1984. "Contribución al conocimiento de Almería en el Siglo XII". Estudios de Hist. y de Arq. Medieval T. III-IV. Cádiz. P. 11-23.

IDRISI: 1988. Geografía de España. Colec. Textos Medievales, 37. A. Ubi eto Arteta. Zaragoza. 256 pp.

LEVI PROVENCAL.: 1982. "España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031): Instituciones y vida social e intelectual". En Hª de España T.V. Ed. Espasa Calpe. Madrid.

MARTINEZ GARCIA, J., MUÑOZ MARTIN, Mª.M., ESCORIZA MATEU, T. Y DOMINGUEZ BEDMAR, M.: 1986. "Casas hispanomusulmanas superpuestas en el Paseo de Almería". Anuario Arqueológico de Andalucía. Tomo III. Sevilla. p. 7-15.

MARTINEZ GARCIA, J., MUÑOZ MARTIN, Mª.M. Y MELLADO SAEZ, C.: 1990. "la secuencia estratigráfica de la excavación arqueológica de El Paso: Del espacio funerario de los siglos X-XI a la Almería Nazarí". Coloquio Almería entre culturas. Inst. Est. Almerienses. Almería. p. 67-88.

MARTINEZ GARCIA, J., MELLADO SAEZ, C., MUÑOZ MARTIN, Mª.M.: 1995. "Las necrópolis hispano-musulmanas de Almería". Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes. Estudios y Ensayos, 3. Eds Torres & Acien. Univ. de Málaga 1992. Málaga. pp. 83-115.

MOLINA LOPEZ, E.: 1989. "La obra histórica de Ibn Jatima de Almería y algunos datos más en su "tratado de la peste". Al-Qantara. Vol. X, 1. Madrid. pp. 151-173.

TORRES BALBAS, L.: 1945. "Restos de una casa árabe en Almería". Al-Andalus, X, 1. Madrid-Granada. pp.170-177.

VILLANUEVA MUÑOZ, E.: 1983. Urbanismo y arquitectura en la Almería Moderna (1780-1938). Biblio. de Temas Almerienses. Serie Mayor 2v. Edt. Cajal. Almería.